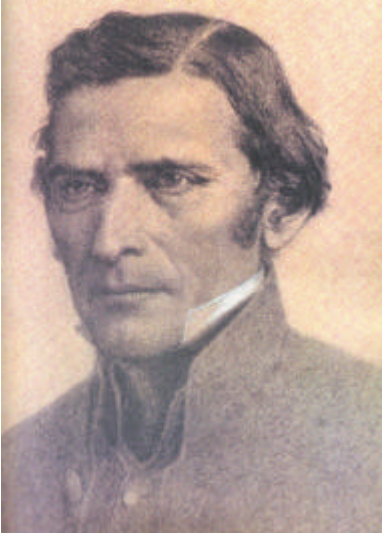


## ARTIGAS



*La apertura de una página Web destinada a docentes invita imperiosamente a dedicar en ella un espacio a la figura de Artigas, y a su importancia en la memoria de todos los uruguayos.*

*En las sociedades modernas y complejas, donde la educación se organiza primordialmente en torno a instituciones escolares, la enseñanza de la Historia adquiere una importancia central para la construcción de la memoria social de los pueblos. Las sociedades dependen para su existencia de esta memoria colectiva: en ella subsisten como unidades dotadas de sentido. No hay sociedades sin memoria de sí mismas. ¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos? ¿Cuáles son nuestras referencias? Son preguntas que todas las sociedades se hacen y contestan necesariamente.*

*Es en este marco que la figura de Artigas cobra una importancia primordial e ineludible cuando educadores emprenden una nueva tarea, en este caso, cuando nuevas tecnologías de la información así lo permiten.*

Mucho se ha escrito e investigado sobre Artigas y sobre el período histórico en el cual vivió, desde diferentes puntos de vista y marcos teóricos. Este trabajo se propone humildemente poner el acento en algunos aspectos que creemos fundamentales para el trabajo de los docentes:

- ⇒ La figura de Artigas, como la de cualquier personaje histórico se entiende en su momento histórico, en la época y la sociedad que le tocó vivir;
- ⇒ Ningún actor social se mantiene igual a sí mismo a lo largo de su existencia, sino que evoluciona a partir de los cambios que él u otros provocan en una complicada trama, tan compleja como la vida misma.

### **Un hombre que nace en un escenario colonial:**

El Virreinato del Río de la Plata fue creado en 1776. El viejo Virreinato de Lima ya no podía gobernar toda la América del Sur española. La capital del nuevo Virreinato fue Buenos Aires. A orillas del Río de la Plata, podía comunicar el Sur de América con Europa por el Océano Atlántico.

Esta división administrativa agrupaba territorios muy diferentes, con sociedades distintas y mal comunicadas.

Los territorios del Litoral bordean los grandes ríos Paraná y Uruguay y llegan al Río de la Plata, zona de praderas fértiles, con pastos que permitieron el desarrollo rápido del ganado traído de Europa.

En las zonas del Centro, con tierras menos fértiles y clima más seco, es posible la agricultura con riego. Están lejos de los puertos y mal comunicadas.

Las tierras cercanas a la cordillera, en el Noroeste, producían minerales, sobre todo plata, y están naturalmente más relacionadas con el Pacífico que con el Atlántico.

El Virreinato limitaba con territorios de Portugal. Los portugueses reclamaron siempre llevar la frontera hasta el Río Uruguay, argumentando la fuerza de los límites "naturales" e invadieron con frecuencia en zonas de confusos límites, a veces ejércitos, a veces jinetes que arreaban ganado hacia el Norte. La fundación de Colonia en 1680, frente a Buenos Aires, buscó hacer realidad esa pretensión.

Los habitantes del virreinato eran unos 500 mil, aunque de más está decir lo impreciso de estos datos. En todo caso, la distribución espacial de esta población era desigual: grandes extensiones casi desiertas y ciudades que concentraban la mayoría de la población.

Había lugares donde la población indígena conservaba su agricultura sedentaria y un artesanado de tejidos y de cerámica, recuerdo de viejas tradiciones. En otros paisajes, como los desolados de las praderas del Litoral, la población indígena, más reducida, rápidamente se adaptó al ganado y conservó sus hábitos nómadas, viviendo hoy aquí y mañana allá.

La población blanca estaba sobre todo en las ciudades. Descendían de los primeros habitantes europeos, dedicados la mayoría al comercio y al ejército. Algunos eligieron vivir en el campo y pudieron hacerlo fácilmente con lo que el ganado les daba. Los negros, traídos de África y vendidos como esclavos, trabajaban en distintas tareas, pero casi siempre en los núcleos urbanos.



Las comunicaciones internas eran difíciles, las grandes distancias, las montañas y los ríos impedían un contacto fluido. El caballo era la forma de transporte habitual para las personas y las cosas. Uno veloz podía recorrer 20 Km por hora, siempre que un río demasiado crecido o una tormenta no interrumpieran el viaje. Transportar mercaderías era aún más difícil. En general se levaban en carretas tiradas por bueyes, que hacían sólo 30 Km por día. En la zona de montañas y para largos trayectos se usaba la mula, animal de extraordinaria resistencia. En definitiva, malos caminos, regiones desiertas y peligrosas, encarecían el traslado de los productos y hacían tardías e inciertas las noticias.

La Banda Oriental

La Banda Oriental, nombre asignado por los habitantes de Buenos Aires a la otra orilla del Río Uruguay, fue tardíamente poblada por los europeos. Distintos grupos étnicos indígenas la habitaban, no demasiado numerosos y con hábitos errantes. Desde el siglo XVII había comenzado la introducción de ganado bovino y caballar que se convirtió en una de sus riquezas más notorias. La explotación del cuero y el arreo de ganado llevó a frecuentes excursiones provenientes del norte o de la banda occidental. Territorio fronterizo entre dos imperios coloniales poderosos fue reclamado como propio por portugueses y españoles. La fundación de Montevideo en 1724 respondió más a un interés de defensa contra los portugueses que a otros proyectos.

La familia Artigas llegó como fundadora en ese momento compuesta por un matrimonio, los abuelos de José, y cuatro hijas pequeñas y recibieron una importante cantidad de tierras inexploradas y inexploradas como forma de compensar las penurias de la radicación.

En el seno de esa familia patricia nació José Artigas el 19 de junio de 1764, nieto de la familia fundadora. Se ha dicho que era un hombre del virreinato, lo que significa que su escenario, su visión del mundo tenía fronteras virreinales: lugares que para nosotros son hoy otros países, para él eran su mundo de referencia, "su tierra". Desde muy joven se convierte en un jinete incansable, conocedor de las propiedades de su familia y de la campaña en general. No se diferenciaba mucho de sus contemporáneos: aficionado al juego y al riesgo, es probable que comerciara con cueros en las zonas fronterizas, más allá del marco legal impuesto por la Corona. ¿Lo legal y lo ilegal es igual en todas las épocas? Sin duda no, y puede constituir un error histórico grave no percibirlo.

Lo cierto es que Artigas entró en el cuerpo de Blandengues en 1797, cuerpo militar de jinetes creado por las autoridades españolas que tenía el propósito de recorrer a caballo hasta los lugares más alejados y escondidos en la búsqueda de ladrones y contrabandistas. Poseía las condiciones ideales, entre ellas su conocimiento del territorio palmo a palmo, lo que explica su rápido ascenso como militar. En ese momento de su vida tiene lugar una experiencia que le marcará profundamente: es designado para acompañar a Félix de Azara en la recorrida por las casi desiertas tierras la Banda, con el propósito de conocer sus problemas económicos, sociales y políticos, y proponer soluciones a la Corona española. Será uno de los luego más

conocidos “planes de arreglo de los campos”. Con él colabora incluso en la fundación de Batoví en las lejanas tierras fronterizas. Sin duda, el contacto con este representante de la Ilustración española, dejó simientes en el pensamiento del militar criollo, que luego se manifestaron en sus propuestas para el medio rural.

## **Un hombre en el escenario de la revolución hispanoamericana**

Importantes acontecimientos en Europa tuvieron un efecto transformador en la vida de José Artigas. Entre 1808 y 1810 llegaron al Río de la Plata noticias inquietantes de Europa. Los franceses habían invadido España y los monarcas españoles ya no estaban en el poder. Estas novedades ponían en peligro a los representantes del Rey en América: ¿a quién representaban, si el Rey no estaba, o ya no era rey?

Los criollos, ya descontentos con la legislación española que limitaba la producción y el comercio, vieron llegada su oportunidad. Buenos Aires era, por sus funciones administrativas y portuarias, el centro de gravedad de la región, y allí se produce el movimiento que se recuerda como la Revolución de Mayo: los porteños decidieron, en mayo de 1810, sustituir al virrey por una Junta integrada por sus propios representantes. No deja de ser interesante que el adjetivo “porteño” (habitante del puerto) se haya fijado como nombre propio de los habitantes de Buenos Aires: no era el único puerto de la región, pero pretendía ser el hegemónico.

Las noticias de lo que había pasado en Buenos Aires fueron llegando a todas las regiones. En medio de un clima de creciente incertidumbre y apremio, se hacía necesario resolver entre mantenerse fieles a las autoridades españolas o unirse a las nuevas autoridades criollas.

Cuando las noticias llegaron, la Banda Oriental se dividió. La ciudad de Montevideo mantuvo sus autoridades españolas y su fidelidad a España. Es probable que la fuerza de los militares españoles en Montevideo fuera mayor que en otros lugares, y también que las rivalidades anteriores con Buenos Aires y el temor de quedar ligados al mayor poder de los porteños hayan influido en esta decisión.

Los hombres de la campaña, en cambio, después de algunas vacilaciones, aceptaron mayoritariamente a la Junta. Esta opción los oponía inevitablemente con Montevideo. Intereses contrapuestos con los urbanos, y un gran descontento con medidas tomadas por el gobierno montevideano explican la decisión adoptada y la aceptación de los riesgos que conllevaba.

El levantamiento de la campaña oriental fue a partir de febrero de 1811. Las pequeñas villas del interior desobedecían a los españoles y se iban uniendo a los grupos revolucionarios. Había entre ellos grandes propietarios rurales, ocupantes sin título de propiedad, peones, gauchos e indios.

José Artigas, nieto de fundadores de Montevideo, militar al servicio del ejército español y conocedor de la campaña y de su gente, optó por la insurrección contra el imperio y la adhesión a los revolucionarios del mayo porteño. Este hombre tenía en ese momento 47 años de edad, vividos casi todos en el campo, y era reconocido como un caudillo. Su adhesión no era individual, sino que agrupaba en su causa a mucha gente y de muy distinta posición social. Esta decisión lo colocaba en el centro del movimiento revolucionario de la Banda, partidario del movimiento juntista de mayo y lo oponía a las autoridades españolas acantonadas en Montevideo. El primer enfrentamiento se produce en Las Piedras, el 18 de mayo de 1811 y el ejército artiguista sale vencedor. Esta victoria hacía posible el sitio de la ciudad con el propósito de obligarla a cambiar de posición frente a las autoridades españolas.

Desde el comienzo se produjeron tensiones entre las autoridades porteñas y las tropas artiguistas. Eran dos concepciones, dos maneras de mirar la revolución: una creía que el poder debía estar centralizado en Buenos Aires; otra, que las distintas regiones debían tener mayor autonomía en las decisiones frente a la vieja capital del virreinato. Los primeros problemas comenzaron durante el sitio, cuando la invasión de tropas portuguesas amenazó a

los sitiadores. El gobierno de Buenos Aires tomó las decisiones y el sitio de Montevideo fue levantado.

El desacuerdo con Buenos Aires ayudó a consolidar un sentimiento de unión entre los habitantes de la Banda. Ese sentimiento se manifestó cuando, levantado el sitio, Artigas se retiró hacia el Norte y muchas familias lo siguieron. Eran unos 6000 hombres de su ejército, pero también familias. Se agregaron entonces en la marcha hacia el norte alrededor de 4426 personas. Algunos iban en carretas, otros a caballo o a pie. Unos llevaban hasta 8 carretas para una sola familia y también esclavos para que los sirvieran, otros no llevaban nada. Es claro percibir, cuando se observa el padrón del éxodo, una especie de censo ordenado por el propio Artigas, la diversidad de situaciones económicas y sociales de los que allí estaban. La revolución artiguista tiene allí, en ese momento un apoyo generalizado. Es importante remarcar esta característica porque luego, a partir de 1815 ya no fue igual. Esta retirada fue llamada por sus protagonistas "la Redota" (derrota), y mucho después los historiadores la llamaron "Éxodo del Pueblo Oriental".

### Artigas y sus propuestas en el contexto revolucionario



En 1812, a dos años de la caída de las autoridades españolas era necesario proponer una organización definitiva de los territorios que fueron del Virreinato. Las autoridades de Buenos Aires citaron a representantes de todos los pueblos para plantear y discutir la futura constitución.

La convocatoria puso de manifiesto una serie de problemas: Paraguay se negó desde el comienzo a unirse a las nuevas provincias, hasta separarse definitivamente; Montevideo, fiel a España, opuesto a Buenos Aires y nuevamente sitiado, podía sobrevivir mientras recibiera ayuda por el puerto; existían también enemigos externos, si las tropas españolas del Norte conseguían avanzar todo estaba perdido, y los ejércitos portugueses en la frontera eran un peligro permanente.

En ese momento se pusieron de nuevo de manifiesto las dos concepciones acerca del poder en la revolución. Por un lado las autoridades de Buenos Aires se consideraban herederas del Virreinato y consideraban lógico seguir siendo capital de todos los territorios y centralizar la organización y las decisiones de todas las demás provincias. Pero, por otro, los delegados de los pueblos de la Banda Oriental reunidos en el Congreso de Tres Cruces, eligieron diputados para ir a la Asamblea e instrucciones expresas acerca de que proponer a la Asamblea Nacional Constituyente. Estas "Instrucciones del Año XIII" resumen las ideas políticas del artiguismo:

- ⇒ **Independencia:** Las Provincias Unidas debían declarar la independencia absoluta de España. A pesar del tiempo transcurrido esta declaración expresa todavía no se había hecho.
- ⇒ **República:** La organización debía ser republicana. Esto aseguraba a los ciudadanos el ejercicio del poder, descartando la idea más frecuente para la época de coronar un monarca.
- ⇒ **Federación:** La relación interna entre las provincias debía ser la de una federación: cada provincia tendría su gobierno y existiría un gobierno central para las relaciones con otros países y la organización del comercio.
- ⇒ **Libertad civil y religiosa:** en el artículo 3º se afirma que se promoverá la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable, idea totalmente revolucionaria en su época.

No era extraño que la idea de una relación más igualitaria entre todas las provincias naciera de la denominada Provincia Oriental. Por su situación geográfica era la única que no dependía de Buenos Aires para la salida y entrada de mercaderías. Aunque

Montevideo estuviera en manos españolas, había puertos naturales como Colonia o Maldonado. Las otras provincias se veían obligadas a usar el puerto de Buenos Aires. La propuesta oriental podía hacer peligrar el predominio porteño, ofreciendo al resto de las provincias otros puertos de salida y una dinámica de decisiones totalmente diferente. Los diputados y sus Instrucciones fueron rechazados en Buenos Aires, pero las ideas del federalismo ya habían empezado a difundirse.

Una a una las provincias rompieron sus relaciones con Buenos Aires y se fueron uniendo en lo que se llamó la Liga de los Pueblos Libres o Liga Federal. El jefe indiscutido de esta Liga era Artigas que trascendía el ámbito de la Provincia Oriental. En 1814 se unieron Entre Ríos, Corrientes y Misiones; en el 15, Santa Fe, Córdoba y la Provincia Oriental.

En el escenario de la Liga Federal, Artigas redacta en setiembre de 1815 lo que se conoce como Reglamento Aduanero para todas las provincias de la Liga Federal. Tenía una clara intención: crear una unión aduanera entre las provincias y proteger su producción de la competencia europea, fundamentalmente inglesa, a través de impuestos diferenciados. Al mismo tiempo favorecía la introducción de productos necesarios e inexistentes en la región como los libros o las medicinas. Nuevamente es fácil percibir como la posición geográfica de la Provincia Oriental y su puerto de Montevideo posibilitaba el comercio de los productos de la región con Europa, sin la autorización o voluntad del gobierno y los comerciantes Buenos Aires.

La situación se había vuelto insostenible entre el gobierno de Buenos Aires y el de Artigas. Sus propuestas eran irreconciliables y la guerra era inevitable entre las provincias de la Liga Federal y la capital. Los jefes de los ejércitos federales, aliados de Artigas, eran caudillos en sus lugares: Estanislao López en Santa Fe, Francisco Ramírez en Entre Ríos, por ejemplo.

### **Artigas y sus proyectos para la Provincia Oriental**

En 1814, las fuerzas sitiadoras porteñas tomaron Montevideo. Derrotadas en Guayabos por los ejércitos orientales a comienzos del 15, dejan Montevideo a las tropas de Artigas. La Provincia Oriental estaba unificada, aunque Montevideo nunca será totalmente artiguista y Artigas nunca más la consideró como lugar de residencia. El caudillo y su gente iban de un lado a otro, y su lugar más permanente era Purificación, a orillas del río Uruguay, cerca de sus aliados en el federalismo. En 1815 el Gobierno Artiguista propone una serie de medidas para la provincia.

Había problemas que se remontaban a la colonia y que habían sido cuidadosamente informados a la corona española por los especialistas enviados, como Azara: campos sin más habitantes que una población errante y sin hábitos de trabajo, indefinición de la propiedad de tierras y ganados, escasez de centros poblados y una riqueza ganadera muy disminuida por la matanza de ganado indiscriminada en busca de carne y sobre todo de cuero.

Después de 4 años de luchas por la independencia la situación había empeorado: destrucción masiva de ganado, por las necesidades de los ejércitos, ruina de los campos e inseguridad. El peligro permanente de una probable invasión portuguesa, que aducía derechos sobre estas tierras, agravaba aún más las cosas.

La preocupación de Artigas por la situación de la campaña oriental se manifestó en setiembre de 1815, en un proyecto conocido como "Reglamento Provisorio para fomento de la campaña y seguridad de sus hacendados".

Los propósitos eran: aumentar la producción de la campaña por medio del asentamiento y trabajo de los pobladores, impedir la disminución del ganado, y asegurar la tranquilidad que hiciera posible un cambio en la vida rural.

Para conseguir estos cambios el Reglamento entre otras *disposiciones* ordenaba:

1. - **Reparto de tierras.** Esas tierras ("suerte de estancia") debían medir una legua y media de frente por dos de fondo. Se otorgaba también con ganado vacuno y caballo. Era

obligación para quién recibía la tierra construir un rancho y dos corrales en dos meses a partir del reparto.

2. **-Prohibición de arrear ganado** a tierras portuguesas y matanza de ganado hembra hasta que el número de cabezas de ganado aumente.

3. - **Creación de una policía de campaña** con el propósito de conservar el orden y perseguir a los malhechores.

La tierra que se debía repartir era de los propietarios que no se habían unido a la revolución, **los malos europeos y peores americanos** utilizando un criterio político. A su vez podían recibir estas tierras los desposeídos, siguiendo un criterio general de carácter social: **los más infelices serán los más privilegiados**. Se puede percibir la preocupación por los sectores más débiles de la sociedad: "los negros libres, los zambos de esta clase, los indios y los criollos pobres". Simultáneamente se priorizaba a los casados sobre los solteros y a las mujeres viudas con hijos.

La idea era clara: fomentar el trabajo estable y aumentar la producción de la campaña. Llama la atención la preocupación por las viudas, no porque fueran pocas en esa época de guerra, sino porque nunca antes habían sido consideradas como grupo, en una sociedad donde predominaba lo masculino.

Al mismo tiempo y previendo las dificultades que podían aparecer, se establecían sanciones, si las personas que habían recibido tierras no cumplían con lo establecido se les quitaría la tierra.

El Reglamento no llegó a producir los resultados esperados. Despertó una gran desconfianza entre los propietarios rurales, muchos de ellos vieron peligrar la propiedad de sus tierras, aún aquellos que hasta ese momento habían seguido la causa artiguista. Algunos repartos se hicieron, pero los hechos posteriores impidieron que se continuara hasta alcanzar lo que se proponía.

### **José Artigas y el fin del período**

Los años siguientes, de 1816 a 1820, fueron difíciles para el artiguismo y concluyeron con su derrota militar definitiva.

Los problemas con Buenos Aires se habían agudizado. El gobierno de esa ciudad veía en los artiguistas y por supuesto al propio Artigas como un peligro que era necesario destruir. Lo acusaban de atacar la unidad de los territorios con sus propuestas de federalismo, pero el gobierno de Buenos Aires no tenía demasiadas posibilidades de terminar con él y con su gente, por los problemas que tenía en distintos frentes. Por un lado la persistencia de la guerra con la resistencia española en el Alto Perú, y por otro la alianza de la Provincia Oriental con las otras provincias de Liga lo hacía imposible.

La liquidación del "problema artiguista" necesitaba ayuda, y se recurre a Portugal. Los portugueses seguían reclamando extender sus territorios hasta el río Uruguay. El gobierno de Buenos Aires les pidió auxilio, y en 1816 comenzó la invasión de alrededor de 16000 soldados, que avanzaron rápidamente en la Provincia Oriental. En enero de 1817 entraron en un Montevideo que los recibió como "pacificadores", mostrando la continuidad de su resistencia a la propuesta artiguista, que el patriciado consideraba peligrosa y desestabilizadora.

Las tropas artiguistas, débilmente armadas y agotadas no pudieron hacer frente al enemigo. La situación se hizo definitivamente desesperada cuando sus antiguos aliados, los caudillos de la Liga Federal, lo abandonan en medio de lo que los historiadores han llamado la "crisis del año 20". Sólo habían quedado a su lado los más pobres: indios y gauchos.

El año 1820 fue el último de la presencia física de Artigas en su Provincia. A los 56 años decide ir hacia Paraguay, tal vez en la esperanza de obtener apoyo para su proyecto federalista. Pero no habría de volver, y moriría en ese exilio treinta años después.

## José Artigas y el presente

Hemos recorrido el período artiguista, esos nueve intensos años de revolución, en apretada síntesis. Pero la aparente derrota no era el final del artiguismo.



Retirado Artigas al Paraguay, su recuerdo y el sentido de su lucha quedaron presentes en los más humildes y rebeldes, aquellos que se definieron como los que quieren vivir “sin Roque y sin Rey”. En los difíciles años posteriores, en el campo de la cultura letrada, la “leyenda negra” de Artigas pareció prevalecer. Sin embargo, la historia reservaba sorpresas. La Banda

Oriental, la Provincia que mantuvo su orgullosa voluntad de autonomía frente al centralismo porteño y a la dominación lusobrasileña, emergió pocos años más tarde del retiro de Artigas a la condición de república independiente. Desgajada del contexto nacional al cual se había sentido perteneciente, tensa por la indecisa lucha entre caudillismos contrapuestos, tempranamente polarizada entre la capital cosmopolita y la campaña semibárbara, hubo de construir sus propias raíces simbólicas para devenir nación, y no puramente estado. El Protector volvería, desde el otro lado del destierro y de la muerte física, a dar su imagen como símbolo fundacional. La Patria Vieja se habría de convertir en raíz de la patria por construir, y el General llegaría a ser el Padre Nuestro Artigas.

Hay en este proceso, por cierto, mucho más que la utilización deliberada de una imagen al servicio de la construcción de una nación. Los valores rectores de lo que luego fue llamado “el ideario artiguista” demostraron ser el fundamento sólido para la construcción de un proyecto nacional capaz de integrar las contradicciones tradicionales, y las que agregó el crecimiento migratorio aluvional, y de proveer horizontes para el desarrollo de una sociedad profundamente original y diferenciada en relación con su entorno. El discurso artiguista, suyo y de sus más íntimos asistentes, llegaría a ser la fuente de los grandes lemas que sostienen la identidad uruguaya: “Mi autoridad emana de vosotros, y ella cesa ante vuestra presencia soberana”; “Los más infelices serán los más privilegiados”; “Sean los orientales tan ilustrados como valientes”.

Todavía hoy este pensamiento vive, en la medida en que no hacemos de él objeto de una repetición ritual desposeída de actualidad, sino un desafío: el de descubrir su significado en las concretas condiciones históricas que son nuestras, y de aceptar el compromiso al cual convoca.

## Bibliografía

- ACEVEDO, E. (1950), *José Artigas. Jefe de los orientales y protector de los pueblos libres. Alegato histórico*. 3 Tomos. Edición Oficial.
- BARRÁN, J. P. y NAHUM, B. (1964), *Bases económicas de la revolución artiguista*. Montevideo. E.B.O.
- BARRÁN J. P. (1996): “Artigas, el culto a la traición”. PITA F. (comp.) *Las brechas en la Historia. Tomo 1. Los períodos*. Montevideo. Brecha. p. 15 - 22.
- BARRÁN, J. P. (1996) “ La Independencia y el miedo a la revolución en 1825”. PITA, F. (comp.) *Las brechas en la Historia. Tomo 1. Los períodos* . Brecha. Montevideo. p. 23 - 32.
- BAUZÁ, F. (1929), *Historia de la dominación española en el Uruguay*. Montevideo. El Demócrata.
- BLANCO ACEVEDO, P. (1936), *El gobierno colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad*. Montevideo. Barreiro y Ramos.
- BLANCO ACEVEDO, P. (1939), *El Federalismo de Artigas y la independencia nacional*. Montevideo. Impresora Uruguaya.

- BRUSCHERA, O. (1969), **Artigas**. Montevideo. Colección Los nuestros. Biblioteca de Marcha.
- COSSE, I. y V. MARKARIAN (1994) **Memorias de la Historia. Una aproximación al estudio de la conciencia histórica nacional**. Montevideo. Trilce.
- FREGA A. (1994) "La constitución de la Banda Oriental como provincia" : **Historia y docencia**. Revista de la Asociación de Profesores de Historia del Uruguay. Año 1. N° 1. Julio. p.p. 47- 56
- FREGA, A. (1996) "La dimensión de lo privado en tiempos revolucionarios". BARRÁN J.P., G. CAETANO G. y T. PORZECANSKI **Historias de las vidas privadas en el Uruguay. Tomo 1 Entre la honra y el desorden. 1780-1870**. Montevideo. Taurus. p.149 - 169.
- NARANCIO, E. –Dir.– (1950), **Artigas**. Montevideo. El País.
- PIVEL DEVOTO, J. E. (1950), "De la leyenda negra al culto artiguista" **Marcha**. Montevideo.
- PIVEL DEVOTO, J. E. (1952), **Raíces coloniales de la revolución artiguista**. Montevideo. Medina.
- PIVEL DEVOTO, J. E. y RANIERI de PIVEL DEVOTO, A. (1966), **Historia de la República Oriental del Uruguay**. Montevideo. Medina.
- RAMIREZ C.M. (1916) **ARTIGAS. Debate entre "El Sudamérica" de Buenos Aires y "La Razón" de Montevideo**. Montevideo. Barreiro y Ramos.
- REYES ABADIE W., BRUSCHERA O. y MELOGNO, T. (1965), **La Banda Oriental, pradera, frontera, puerto**. Montevideo. E.B.O.
- REYES ABADIE, W. BRUSCHERA, O. y MELOGNO T. (1966), **ARTIGAS. Su significación en la revolución y en el proceso institucional iberoamericano**. Montevideo. Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.
- REYES ABADIE W., BRUSCHERA O. y MELOGNO, T. (1966), **El ciclo artiguista**. 2 Tomos. Montevideo. Medina.
- REYES ABADIE, W. (1974), **Artigas y el federalismo en el Río de la Plata. 1811-1820**. Montevideo. E.B.O.
- RIBEIRO A. (1999) **Los tiempos de Artigas**. Montevideo. El País
- SALA de TOURÓN, L. N., DE LA TORRE, N. y RODRÍGUEZ, J. (1967), **Estructura económico-social de la Colonia**. Montevideo. E.P.U.
- SALA de TOURÓN L.N., DE LA TORRE, N. y RODRÍGUEZ, J. (1967), **Evolución económica de la Banda Oriental**. Montevideo. E.P.U.
- SALA de TOURÓN L.N., DE LA TORRE, N. y RODRÍGUEZ, J. (1969), **La revolución agraria artiguista**. Montevideo. E.P.U.
- SALA de TOURÓN L.N., DE LA TORRE, N. y RODRÍGUEZ, J. (1972), **Después de Artigas**. Montevideo. E.P.U.

Mag. Carmen Appratto y Prof. Ademar Cordones